



Educación Pre-básica y Básica - R.B.D.: 14.507-6  
Profesora: Cecilia A. Moraga Labra

**Guía de trabajo**  
**Historia, Geografía y Ciencias Sociales**  
**Quinto Básico**  
**Semana 2: Repaso "Autoridades políticas"**

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

<b>INSTRUCCIONES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lea atentamente la siguiente guía de trabajo. En ella encontrará información necesaria para desarrollar las actividades planteadas.</li><li>2. Puede imprimir la guía, y contestar en ella, o revisarla desde un dispositivo y contestar en su cuaderno. Para esto, anote el número de la guía, la temática, el número de la pregunta y la respuesta.</li><li>3. Las respuestas serán revisadas y <b>evaluadas</b> una vez que se retomen las clases. Su desarrollo es obligatorio.</li></ol>
<b>OBJETIVO APRENDIZAJE</b>	Identificar y definir las funciones de las autoridades políticas y de orden público de Chile, considerando atribuciones y formas de elección.

**I. Autoridades públicas**

1. Lee las siguientes definiciones e identifica de qué autoridad se está hablando en ellas.
2. Luego, recorta cada recuadro y pégalo en la página siguiente bajo la imagen que represente a la autoridad correspondiente
3. Finalmente, pinta cada imagen y escribe debajo qué autoridad es.

Es la máxima autoridad del país, su trabajo es organizar y dirigir su administración. Para esto selecciona un equipo de ministros que lo ayudan en diferentes áreas: educación, salud, transporte, trabajo, economía, etc.  
Es elegido por los ciudadanos a través del voto.

Los alcaldes son autoridades a nivel comunal. Cada comuna de Chile elige al suyo a través del voto de sus ciudadanos. Su trabajo es organizar y dirigir la administración de los municipios (comunidades). Entre sus tareas está el decidir qué hacer año a año con el dinero de la comuna.

Son los encargados de mantener el orden y la seguridad de los ciudadanos. Su trabajo es controlar que se cumplan las leyes, para esto tiene el poder de detener a las personas que puedan estar infringiendo la ley y enviarlas a un tribunal para que sean juzgadas.

Son los encargados de aprobar las leyes que ordenarán al país. Su trabajo consiste en escribir propuestas de leyes para presentarlas a sus compañeros, luego votan por las que les parezcan más justas y necesarias para el país.



## II. Autoridades electas

Con ayuda de las siguientes páginas [www.gobiernodechile.cl](http://www.gobiernodechile.cl) o [www.congreso.cl](http://www.congreso.cl) investigue sobre las autoridades políticas de Chile que se solicitan en los recuadros. Pegue una foto de ellas y luego conteste las preguntas.

<b>Diputada o Diputado</b>	
<b>FOTO DE UN DIPUTADO O UNA DIPUTADA</b>	¿Cuál es su nombre? _____
	¿Cuándo fue elegido? _____
	¿Cuándo cesa en sus funciones? _____

<b>Senadora o Senador</b>	
<b>FOTO DE UN SENADOR O UNA SENADORA</b>	¿Cuál es su nombre? _____
	¿Cuándo fue elegido? _____
	¿Cuándo cesa en sus funciones? _____

<b>Presidenta o Presidente de la República</b>	
<b>FOTO DEL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA</b>	¿Cuál es su nombre? _____
	¿Cuándo fue elegido? _____
	¿Cuándo cesa en sus funciones? _____

<b>Alcaldesa o Alcalde de la comuna</b>	
<b>FOTO DE LA ALCALDESA O ALCALDE DE LA COMUNA</b>	¿Cuál es su nombre? _____
	¿Cuándo fue elegido? _____
	¿Cuándo cesa en sus funciones? _____